



FICA
Industria,
Construcción y Agro

Sección Sindical
SAICA
S.A. Ind. Celulosa Aragonesa



COMUNICADO	FECHA
31/2018	01/10/2018

HUELGA EN SAICA FLEX

Cómo ya hemos dicho en anteriores comunicaciones, el artículo 41 del Estatuto de Trabajadores (Reforma laboral 2012) ha servido como ventana y trampolín para que muchas Empresas rebajen las condiciones de sus empleados sin negociación, sin acuerdo y en muchos casos sin justificación.

En este marco, SAICA está usando esta fórmula en las divisiones de Pack, Flex y Natur para hacer trabajar a turno Non Stop o similar sin negociar ni pagar un precio justo por este cambio tan sustancial y radical en las condiciones de trabajo.

A principio de verano, SAICA inició procedimiento de este artículo 41 para SAICA FLEX, proponiendo cambio de calendario y jornada laboral con una compensación económica de risa y sin justificación que fue rechazada por la mayoría de la plantilla en asambleas.

El pasado 26 de Septiembre SAICA comunicó a los compañeros de FLEX la aplicación de esta modificación de forma unilateral y sin acuerdo, a partir del 4 de Octubre.

La asesoría jurídica de UGT está llevando la denuncia del Comité de SAICA FLEX sobre este asunto, ya que la modificación planteada por la Empresa es totalmente injustificada y desproporcionada, y por tanto hay que tratar de echarla para atrás por todos los medios posibles.

A su vez los trabajadores/as en asambleas han decidido por mayoría amplia no quedarse parados ante este atropello por parte de la Dirección y van a comenzar las movilizaciones efectuando paros parciales del día 8 al 21 de Octubre.

Esperamos que la Dirección de SAICA recapacite y se siente a negociar para llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas partes, ya que, un cambio tan importante para la vida de los trabajadores/as requiere unas contraprestaciones adecuadas, y sobre todo de una justificación creíble.

Mientras tanto todo nuestro apoyo a los compañeros/as que van a realizar **HUELGA por defender sus derechos y condiciones de trabajo.**

Mucho ánimo y fuerza compañer@s

¿Eres afiliado y no te llegan los correos electrónicos de la Sección Sindical? Ponte en contacto a través de los medios que te indicamos a pie de página.